



Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Protección Fitosanitaria dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA-Agricultura) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada de manera virtual el 13 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

Desarrollo de la sesión:

1. Acreditación de representantes.

La sesión fue presidida por la M.C. María Eugenia Jiménez Ceballos, Directora de Integración y Análisis de Inteligencia Sanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), quien fue designada por el Ing. Francisco Javier Calderón Elizalde, Director en Jefe del Senasica y Coordinador del Subcomité de Protección Fitosanitaria, como suplente del Secretario del Subcomité de Protección Fitosanitaria en la Primera Sesión Ordinaria 2023 a través del oficio No. B00.-0827-2023.

La M.C. María Eugenia Jiménez Ceballos agradeció la presencia de los asistentes e informó que se contaba con quorum para iniciar la sesión; asimismo, pidió a los asistentes que se presentaran indicando la institución a la que representan, a través del chat de la plataforma, estando presentes:

- MVZ. Gabriela Alejandra Jimenez Rodriguez / Ing. María Elena Álvarez Jiménez, Dirección General de Fomento a la Agricultura, AGRICULTURA.
- M. en C. José Ulises García Romero, Director de Verificación de Procesos en la Movilización Nacional/MVZ. Esperanza de las Mercedes Salazar de la Cruz, Jefa de Departamento de Regulación de la Operación Fitozoosanitaria.
- Ing. Roberto José Gómez Pauza, Dirección del Programa Nacional de Moscas de la Fruta, DGSV, Senasica
- Mtra. Adriana Sandra Ortiz Rubio, Subdirectora de Normalización y Mejora Regulatoria, Senasica.
- Paola Massiel Cuautencos Paez, DIAIS, DGSV
- M. en C. Biol. Alma Lilitiana Tovar Díaz, Dirección de Bioseguridad para OGMS, Senasica.
- Biol. Brenda Diana Córdova Pérez, Especialista Agropecuario en Aprobación Fitosanitaria, DGSV.
- Ing. Jesus García Feria, Subdirector de Campañas, DGSV.
- QFB. Rodrigo De Santiago Peña, Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos (UMFFAAC).
- Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza/ M.C. Refugio Sillas Covarrubias, Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario.

*



Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Protección Fitosanitaria dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA-Agricultura) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada de manera virtual el 13 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

- Lic. Penélope Gwendolyn Alejandrina Velasco Barrera / Mónica Castañeda Cruz, Dirección General Jurídica, Senasica
- Dra. Lydía Meade Ocaranza/C. Mtra. Angélica Pineda, Semarnat.
- Ing. Ana Cecilia Ríos Vivar, Consejo Nacional Agropecuario, A.C.
- Ing. Andriana Sánchez Luna, Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria, Senasica
- Ing. Mayra Guadalupe Acal Miss, Subdirectora de Regulación Nacional, Senasica
- ING. Gustavo González Villalobos, Presidente de IAP, A.C.
- Ing. Sergio Vega Vela, Verificador o Dictaminador Especializado, Dirección Ejecutiva de Manejo de Riesgos. CEMAR/COFEPRIS

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Los asistentes manifestaron estar de acuerdo a través del chat en la aplicación zoom.

3. Presentación.

Informe de Revisión Sistemática correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-023-FITO-1995, "Por la que se establecen la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta".

Resultado de la revisión de la NOM: **Modificación**

4. Presentación.

Informe de Revisión Sistemática correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-026-SAG/FITO-2014 "Por la que se establece el control de plagas reglamentadas del algodonero".

Resultado de la revisión de la NOM: **Confirmación**

5. Presentación.

Informe de Revisión Sistemática correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-069-FITO-1995, "Para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de plagas".

Resultado de la revisión de la NOM: **Confirmación**

6. Acuerdos

Acuerdo No.1

Se hace del conocimiento del pleno el Informe de Revisión Sistemática correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-023-FITO-1995, "Por la que se establecen la Campaña



Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Protección Fitosanitaria dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA-Agricultura) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada de manera virtual el 13 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

Nacional contra Moscas de la Fruta”, en el que se determina la **modificación** de la NOM, el cual será remitido al CCNNA-Agricultura, para las gestiones correspondientes ante la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad.

Acuerdo No. 2

Se hace del conocimiento del pleno el Informe de Revisión Sistemática correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-026-SAG/FITO-2014 “Por la que se establece el control de plagas reglamentadas del algodoner”, en el que se determina la **confirmación** de la NOM, el cual será remitido al CCNNA-Agricultura, para las gestiones correspondientes ante la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad.

Acuerdo No. 3

Se hace del conocimiento del pleno el Informe de Revisión Sistemática correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-069-FITO-1995, “Para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de plagas”, en el que se determina la **confirmación** de la NOM, el cual será remitido al CCNNA-Agricultura, para las gestiones correspondientes ante la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad.

Acuerdo No. 4

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad la minuta, se acuerda que sólo la rubricará y firmará la M.C. María Eugenia Jiménez Ceballos en su calidad de suplente del Secretario del Subcomité de Protección Fitosanitaria en la Primera Sesión Ordinaria 2023.

7. Asuntos Generales

Los integrantes del SPF no manifestaron tener asuntos generales a tratar.

8. Elaboración, lectura y aprobación de la minuta correspondiente.

La M.C. María Eugenia Jiménez Ceballos, procedió a la lectura de la minuta con los acuerdos correspondientes, los asistentes aprobaron la misma a través del chat de la plataforma zoom de la sesión.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, la M.C. María Eugenia Jiménez Ceballos declara formalmente clausurada la sesión siendo las 12:37 h.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

